ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2016

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas y treinta minutos, del día lunes doce del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"**, Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria , estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio E. Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías, la Lic. Carmen Gonzalez de Aponte, Jefa de Departamento de Evaluación, y en representación de la Firma: SOLUCIONES INTEGRALES SA, el Señor Milton O. Romero, con C.I. N° 3.634.065.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: DATA SYSTEMS SAECA, NETLOGIC SRL, OLAM SRL, PARASOFT SRL, y SOLUCIONES INTEGRALES SA (SISA). Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: **DATA SYSTEMS SAECA, OLAM SRL y SOLUCIONES INTEGRALES SA (SISA);** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
DATA SYSTEMS SAECA	Ítem 1: Gs. No Cotiza. Ítem 2:Gs.15.000.000.- (guaraníes Quince Millones), IVA incluido. Ítem 3: Gs. No Cotiza.
OLAM SRL	Ítem 1: Gs. No Cotiza. Ítem 2:Gs.30.000.000.- (guaraníes Treinta Millones), IVA incluido. Ítem 3: Gs. No Cotiza.
SOLUCIONES INTEGRALES SA	Ítem 1: Gs. 64.020.000.- (guaraníes Sesenta y Cuatro Millones, Veinte Mil), IVA incluido. Ítem 2: Gs. No Cotiza. Ítem 3 : No Cotiza.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por el oferente serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo 1 que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las once horas, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

Milton Romero

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Lic. MY FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	DATA SYSTEMS SAECA		OLMAN SRL		SOLUCIONES INTEGRALES SA (SISA)	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Presentación de Oferta	X		X		X	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (DJ)	X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
5	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X		X	
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		X		X	
7	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA)	X		X		X	
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
9	Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES"	X		X		X	

Milton Ramos

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñonas
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

Lic. Mg. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN